



SUMARIO DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 03 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 09 DE AGOSTO DE 2023.

FECHA DE CELEBRACIÓN: 09 DE AGOSTO DE 2023

HORA DE INICIO: 08H30

HORA DE FINALIZACIÓN: 09h10

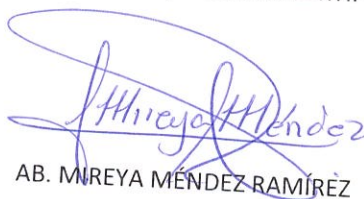
ASISTENCIA: ABG. CÉSAR ESCOBAR VALLEJOS, ALCALDE; LCDA. XIMENA VILLEGAS JÁCOME, VICEALCALDESA; ING. DARWIN LÓPEZ JÁCOME; ING. DAVID MONTALVO PINEDA; LCDO. JESÚS TOBAR BASTIDAS; Y, PROFESOR JUAN YÉPEZ GRANDA; CONCEJALES.

AUSENTE: NINGUNO.

RESOLUCIONES:

1. Se resuelve, por mayoría absoluta, APROBAR, en Primer Debate, la Ordenanza del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio para el ejercicio económico del año 2023, de conformidad con el literal g) del artículo 57, en concordancia con el artículo 245 del COOTAD y artículo 106 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, y artículo 295 de la Constitución de la República del Ecuador.

Siendo las nueve y diez minutos, se clausura la sesión Extraordinaria No. 3; este Sumario es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron. LO CERTIFICO.



AB. MIREYA MÉNDEZ RAMÍREZ

SECRETARIA DE CONCEJO